Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 220

San Isidro, 31 de marzo de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Medio Ambiente, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a Doña **ANALI OCHOA ORE,** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, a partir **del 01 de abril del 2015**.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de los dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde